CONCEJO DELIBERANTE DE VIEDMA
CAPITAL DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
Capital Histórica de la Patagonia Argentina

PROYECTO DE DECLARACIÓN:

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: Declarar de interés educativo, social y comunitario el libro **"El pianista que jamás llegó al concierto"** que será presentado el miércoles 12 de agosto, a las 18.30hs, en la Biblioteca de la Legislatura de Río Negro, en la ciudad de Viedma.

ANTECEDENTES:

Ordenanza 7062.

FUNDAMENTOS:

La obra "El pianista que jamás llegó al concierto", editado por la Universidad Nacional de Río Negro, reúne textos de periodistas y escritores de Argentina y Chile que exploran historias de memoria, identidad, territorio y derechos humanos.

Abarca diecisiete crónicas de autores y autoras de Argentina y Chile, construidas desde distintas miradas y experiencias, que permiten abordar la Patagonia a través de sus habitantes, sus historias, sus conflictos, sus memorias y las diversas realidades que atraviesan el territorio.

Es importante señalar que **Mónica Molinari y Carolina González, comunicadoras sociales y autoras incluidas en la antología, son oriundas de la ciudad de Viedma**, aportando desde su propia experiencia y mirada local a la construcción de este mapa narrativo de la Patagonia. Su participación representa un valioso reconocimiento a la producción periodística y cultural de nuestra comunidad, fortaleciendo la presencia de voces locales en espacios de alcance regional y nacional.

Mónica y Carolina, narran en sus crónicas dos casos ocurridos en nuestra ciudad y que sería insuficiente calificarlos de hechos judiciales. Estas dos crónicas, nos interpelan como sociedad, nos muestran una realidad que no por detestables nos son ajenas, ocurrieron entre nosotros y debemos recordarlas, revivirlas y reinterpretarlas cada vez que sea necesario para comprometernos como comunidad a que no vuelvan a ocurrir, no con nuestra connivencia al menos. Aquí radica uno de los puntos más importantes, que creemos preciso destacar en esta declaración: la memoria, junto con el profesionalismo y la valentía de ambas autoras.

El femicidio de Silvia Vasquez, aparece retratado en la crónica “Decime donde estás” de Carolina González. Este trabajo fue finalista del Concurso de Crónica Patagónica 2023. “*Luego la sueño. Me despierto y la miro, está en los pies de la cama. Silvia ahí parada, me dice: ¿Me has buscado en el río? O se aparece al*

costado y me empieza a tirar de las manos y me dice: Vamos buscame" relata Gonzalez citando a la hermana de Silvia.

La crónica "Los Viejos", de Mónica Molinari, fue su trabajo final de la diplomatura en Narrativas Creativas de No Ficción UNRN-FPP cohorte 2024, y narra el aberrante caso de abuso de menores perpetrado por encumbrados hombres de la sociedad viedmense. *"Ellas nunca tuvieron conciencia de que eran víctimas. Los protegían"* nos recuerda como una sacudida, Molinari.

Además de los dos escritos mencionados, el libro reúne trabajos surgidos del Concurso de Crónica Patagónica, de la Diplomatura en Narrativas Creativas de No Ficción, desarrollada conjuntamente por la **Universidad Nacional de Río Negro y la Fundación de Periodismo Patagónico**, y de la plataforma periodística *En estos días*, consolidando un espacio de producción y difusión del periodismo narrativo patagónico.

Una de las crónicas que la integran, escrita por Juan Carlos Jalil, reconstruye la historia de Napoleón Argentino Araneda, pianista barilochense secuestrado y desaparecido durante la última dictadura cívico-militar. Esta investigación representa el espíritu de la publicación: rescatar historias poco conocidas y contribuir a la construcción de memoria y reflexión sobre el pasado y el presente de la región.

La presentación del libro, prevista para el **12 de agosto en la Biblioteca de la Legislatura de Río Negro, en la ciudad de Viedma**, constituye una oportunidad para promover la cultura, la producción periodística regional y la valoración de las historias y memorias que conforman nuestra identidad patagónica.

Por ello;

EL CONCEJO DELIBERANTE DE VIEDMA
DECLARA:

Artículo 1°: Declarar de interés educativo, social y comunitario el libro **"El pianista que jamás llegó al concierto"**.

Artículo 2°: Registrar, comunicar, cumplido y archivar.

Autores: Luciano Ruiz, Evelyn Rousiot

CONCEJO DELIBERANTE DE VIEDMA
CAPITAL DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
Capital Histórica de la Patagonia Argentina